

Expediente: 135/22-A5
Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE
20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA
20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A
900000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22-A5



H3020168628

AUTOS : COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°135/22-A5

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 22/02/2024 envío oficio en archivo PDF al correo oficial de la Unidad de Decisión Temprana de este Centro judicial, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 26 de febrero de 2024. JJW **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA**

.

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.